OFICIO PARA SOLICITAR CODIRECCIÓN DE TRABAJO RECEPCIONAL

• Este es un oficio que se envía al H. CONSEJO TÉCNICO de la Facultad de Psicología.

• Se redacta de manera libre, por parte del Director (y Codirector, en su caso) del Trabajo Recepcional.

• Se deben explicar todos los argumentos y justificar de manera académica (aspectos teóricos y metodológicos) por qué se requiere la co-dirección del trabajo Recepcional.

• Debe anexarse el Título del Trabajo, una síntesis del trabajo y una descripción breve de las funciones que asumirá tanto el Director como el Co-Director.

• En caso de que la co-dirección se de en el contexto de Cuerpos Académicos se debe especificar en el oficio.

• Debe ser firmado por el Director del Trabajo Recepcional, el Co-Director, el Maestro(a) de la EE de Experiencia Recepcional y por el alumno(a)

• Debe ser enviado en las Fechas asignadas para ello, las cuales les serán informadas por el Maestro(a) de la EE de Experiencia Recepcional